



MEMORANDUM N°00937/2025

ANT.: Resolución Exenta N°1215 del 5 de noviembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente

MAT.: Informa actividades regionales en el marco del PDA Valdivia

Valdivia, 22/01/2025

A: ROCÍO VIOLETA TORO RODRÍGUEZ
JEFATURA (S)
DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

DE: ALBERTO TACÓN CLAVAIN
SEREMI
REGIÓN DE LOS RÍOS

Junto con saludar, mediante el presente informamos las actividades regionales que se desarrollaran durante este año 2025 (tabla N°1), en el marco de la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia (DS N°25/2016 del Ministerio del Medio Ambiente).

Lo anterior según lo indicado en la Resolución Exenta N°1215 del 5 de noviembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el instructivo para la implementación y seguimiento de los Planes de Descontaminación Atmosférica.

Tabla N°1. Medidas regiones PDA Valdivia e Indicadores asociados a Rex 543/2018 de la SMA

Art	Medida	Actividad	Tipo medida	Plazo ejecución	Medio Verificación
5	Prohibición de uso de artefactos a leña.	Se prohíbe el uso de calefactores a leña en uso del tipo cámara simple, salamandras y hechizos. La fiscalización de esta medida y sanción en caso de incumplimiento, corresponderá a la SEREMI de Salud, conforme a sus atribuciones.	única	a partir del 1º enero del año 2022	Consulta por medio de memorándum a división Jurídica de aplicación de la medida y si estos calefactores se integran a los futuros recambios.
10	Implementación de Programa anual de recambio de calefactores	Mediante financiamiento sectoriales y postulando anualmente a financiamiento FNDP, el Ministerio del Medio Ambiente adquiere equipos de altas tecnologías más eficientes y menos contaminantes, para recambiar artefactos a leñas instalados en la comuna de Valdivia	anual	anual	Actas de selección de beneficiarios publicadas en el sitio Web https://calefactores.mma.gob.cl/region/12 y/o memorándum de pago de instalaciones.
11	Plataforma de registro de calefactores	Implementación de plataforma para registro de calefactores en la comuna de Valdivia	anual	anual	Registro anual de calefactores
13	Colaborar con la Municipalidad de Valdivia, en la elaboración de una Ordenanza Municipal, que permita regular y fiscalizar el comercio y la calidad de la leña.	Se realizarán con el Municipio seguimiento a la modificación, aprobación y/o publicación de la ordenanza y colaboración en reuniones de difusión y/o sensibilización de la nueva ordenanza	anual	anual	Oficio de seguimiento

Art	Medida	Actividad	Tipo medida	Plazo ejecución	Medio Verificación
15	Coordinar la elaboración del programa de fiscalización anual de leña	Elaboración y coordinación del programa de fiscalización anual durante todo el año, esto incluye fiscalizaciones a centros de acopio, controles carreteros y capacitación. Se establecen actividades de fiscalización mensuales entre abril a diciembre.	anual	anual	Programa de fiscalización anual Publicado en Plataforma del MMA regional
18	Coordinación de información mensual de establecimientos formales que cuentan con stock de leña seca en la comuna.	Monitoreo de humedad de leña de carácter mensual en establecimientos formales de la comuna y publicación de la información en página web http://registrolena.mma.gob.cl	anual	Una vez al mes, durante todo el año	Reportes mensuales de stock de leña publicados en http://registrolena.mma.gob.cl
42	Control de emisiones al aire de calderas y otras fuentes emisoras	Programa piloto de recambio de calderas en organismos públicos	única	anual	Base de datos de calderas en SSPP
58	Plan Operacional para la Gestión de Episodios Críticos de contaminación	Elaboración de Plan Operacional	anual	Enero a Marzo	Publicación de Plan Operación en plataforma MMA regional
58	Procedimiento para la declaratoria de episodios críticos de contaminación	Elaboración de Pronósticos diarios de episodios críticos de contaminación	anual	Abril a Septiembre	Publicación de pronósticos en airechile.mma.gob.cl (plataforma pronos.mma.gob.cl)
63	Resolución Zonas Territoriales GEC	Elaboración y aprobación de Resolución	anual	Enero a Marzo	Publicación de Resolución aprobada en plataforma MMA regional
69	Coordinación del Comité Intersectorial de Educación para el Desarrollo Sustentable (CIEDS)	Se programarán al menos 2 reuniones y se formalizarán los nuevos integrantes en caso de existir.	anual	Annual	Actas de reunión y/o lista de asistencia y/o Memorándum informando los nuevos integrantes del CIEDS para nueva resolución en caso de existir.
69	Reglamento para efectos del funcionamiento del CIEDS	Se evaluará en CIEDS si debe existir modificación al reglamento existente.	anual	anual	Acta reunión con decisión CIEDS.
69	Programa de Fortalecimiento de Conciencia Ambiental Ciudadana (PROFOCAC)	Se evaluará y actualizará el PROFOCAC por parte del CIEDS en caso de aplicar, y se realizarán actividades	anual	anual	Mail de envío del PROFOCAC al CIEDS para su evaluación y/o tabla de sistematización de observaciones y/o acta de aprobación y/o lista de asistencia y/o material gráfico de las actividades.
70	Solicitud de financiamiento para la implementación del PROFOCAC	Se realizarán gestiones para la obtención de financiamiento	anual	Annual	Recursos solicitados por exploratorio y/u oficio y/o memorándum de solicitud de recursos sectoriales o al Gobierno Regional u otra institución.
71	Coordinación con DAEM de Valdivia, para que dentro de sus líneas de gestión ambiental estipuladas en el PADEM fomenten la temática de calidad de aire en los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna e integrar este lineamiento dentro de su plan de educación ambiental en el marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)	Al menos una reunión con el DAEM para seguimiento de temática calidad de aire en el PADEM o similar y revisión de cambios del DAEM a SLEP (Servicios Locales de Educación Pública)	anual	Annual	Acta de reunión con revisión de la temática DAEM/SLEP de agregar y/o mantener contenido a sus PADEM 2025 (o programa similar en SLEP) y/o oficio consulta jurídica sobre cambio DAEM a SLEP.

Art	Medida	Actividad	Tipo medida	Plazo ejecución	Medio Verificación
75	Revisión y actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica	Estado proceso de Revisión y actualización por parte del Comité Operativo del PDA	anual	Anual	Actualización continua expediente del proceso en https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=940396 y avances al borrador del PDA.

Se despide atentamente,



ALBERTO TACÓN CLAVAIN
Seremi
Región De Los Ríos

DNE

c.c:
 CECILIA ANDREA TAPIA TIZNADO - REGIÓN DE LOS RÍOS
 CRISTOPHER RODRIGO ELLWANGER VELIZ - REGIÓN DE LOS RÍOS
 DIEGO ANTONIO NAVARRO ESTAY - REGIÓN DE LOS RÍOS
 EDINSON WLADIMIR URRUTIA AGUILA - REGIÓN DE LOS RÍOS
 ELISEO VALDEBENITO MARTÍNEZ - REGIÓN DE LOS RÍOS
 GONZALO ANDRES VARGAS ARIAS - REGIÓN DE LOS RÍOS
 JOYCE MACARENA VERA BASCOUR - SECCIÓN DE PLANES DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
 ROBERTO LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ - SECCIÓN DE PLANES DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
 ROCÍO VIOLETA TORO RODRIGUEZ - DEPARTAMENTO DE PLANES Y NORMAS